

**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA BORTHOGA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2015**

Cauquiquil, febrero 16 del 2016.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 9214-130013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1997, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en la compañía BORTHOGA S.A. por el ejercicio económico del año 2015.

Por lo expuesto, comunico este informe a la autorización de la junta reunión inactiva.

1.1 - Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expone que la compañía no ha tenido actividad alguna en el ejercicio económico del año 2015.

1.2 - La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de esta ejercicio económico.

1.3 - La compañía no ha tenido aspecto administrativo de carácter extraordinarios que merecen ser tomadas en cuenta en el aspecto legal nada relevante.

1.4 - No recomendada para lograr mejores resultados para el 2016 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual indicara beneficiarmente al mejoramiento económico.

A continuación, resume la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015:

MUROS		(en dólares americanos)
Activo	\$ 23.064,72	
Pasivo	\$ 21.064,72	
Patrimonio	\$ 2.000,00	
Ingresos	\$ 63.270,86	
Egresos	\$ 62.192,40	
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 24,58	

Atentamente,

Victoria Nataly Limones Moran

Sra. Victoria Nataly Limones Moran
ADMINISTRADOR